



Departamento de  
Investigación en Física

## Coordinación del Posgrado en Ciencias (Física)

Facultad Interdisciplinaria de Ciencias Exactas y Naturales  
Universidad de Sonora. Campus Hermosillo

### ACTA No. 18/2024 COMISIÓN ACADÉMICA DEL POSGRADO EN CIENCIAS (FÍSICA)

En Hermosillo, Sonora, siendo las 10:00 horas del 3 de junio del 2024, en reunión celebrada en la Sala de Maestros del DIFUS, para tratar el siguiente:

#### Orden del Día.

1. Lista y certificación del Quorum.  
Presentación y aprobación del orden del día.  
Presentación y aprobación, en su caso, el ACTA de la sesión anterior
2. Nombramiento del Jurado de Tesis para los estudiantes de maestría:
  - a. Humberto Camacho Guillen,
  - b. Luis Alfonso Torres Flores.
3. Nombramiento del Jurado de Tesis para el estudiante de doctorado:
  - a. Heichi Horacio Yanajara Parra
4. Solicitud del Lic. Oscar Ernesto Angulo Flores Aspirante a Maestría para participar en el proceso de admisión del programa.
5. Seguimiento de estudiantes de reingreso:
  - a. Gregorio A. Vejar Delgado.
  - b. German Ávila Sierra.
  - c. Luis Ignacio Lomelí Galaz.
  - d. Jesús Ramiro Aragón Guajardo.
  - e. Abraham Ramsés Velázquez Kraff.
  
5. Asuntos Generales

#### PUNTO 1:

Se inició la sesión de la Comisión Académica del Posgrado en Ciencias (Física) con la presencia de los integrantes: Dra. Mónica Alessandra Acosta Elías, Dr. José Feliciano Benítez Rubio, Dr. Santos Jesús Castillo, Dr. José Manuel Cortez Valadez y Dr. Mario Flores Acosta.

J.B.



M.C.

Santos Jesús Castillo

Mónica Alessandra Acosta Elías

*[Handwritten signature]*



Departamento de  
Investigación en Física

## Coordinación del Posgrado en Ciencias (Física)

Facultad Interdisciplinaria de Ciencias Exactas y Naturales  
Universidad de Sonora. Campus Hermosillo

Se declara quórum suficiente y se aprobó la orden del día con 6 votos a favor

El ACTA No.17/2024 fue presentada y aprobada por unanimidad.

### PUNTO 2:

Se revisaron las solicitudes de los estudiantes Humberto Camacho Guillen, Heichi Horacio Yanajara Parra y Luis Alfonso Torres Flores.

- a. El Dr. Manzanares solicito el Nombramiento del Jurado de Tesis para el estudiante Humberto Camacho Guillen. Se reviso el manuscrito de Tesis entregado por el estudiante Humberto Camacho Guillen acompañado de una carta avalando la conclusión de este por parte del director (Dr. Jesús Manzanares Martínez). En una reunión anterior (ACTA 17) se propuso conformar el Jurado de Tesis por: Dr. Jesús Manzanares Martínez (presidente), Dr. Iván Ham Rodríguez, Dr. Rafael García Gutiérrez. Después de reconsiderar la solicitud del Dr. Manzanares se aprueba a sustituir al Dr. Rafael García Gutiérrez por el Dr. Diego Soto Puebla.
- b. El Dr. Adalberto Corella Madueño solicita el nombramiento de Jurado de Tesis del estudiante Heichi Horacio Yanajara Parra. Se analizo el manuscrito de Tesis entregado por el estudiante Heichi Horacio Yanajara Parra acompañado de una carta avalando la conclusión de este por parte del director (Dr. Adalberto Corella Madueño).  
Se aprueba de forma unánime el siguiente nombramiento de Jurado de Tesis: Dr. Adalberto Corella Madueño (Presidente), Dr. Raúl Riera Aroche, Dr. Francisco Adrián Duarte Alcaraz, Dr. Juan Adrián Reyes Cervantes (Externo UNAM), Salvador Antonio Cruz Jiménez (Externo UAM).
- c. El Dr. Manuel Cortez Valadez solicita el nombramiento de Jurado de Tesis del estudiante Luis Alfonso Torres Flores. Se reviso el manuscrito de Tesis entregado por el estudiante Luis Alfonso Torres Flores acompañado de una carta avalando la conclusión de este por parte del director (Dr. José Manuel Cortez Valadez). Se aprueba de forma unánime el siguiente nombramiento de Jurado de Tesis: Dr. Manuel Cortez Valadez (presidente), Dr. Mario Flores Acosta, Dr. Ricardo Britto, Dra. Nohemy Flores (Externa).

*M. C.*

*Santos Jesús Cartillo,*

*Manuel Cortez Valadez*

*J. R.*

*[Handwritten signature]*





Departamento de  
Investigación en Física

## Coordinación del Posgrado en Ciencias (Física)

Facultad Interdisciplinaria de Ciencias Exactas y Naturales  
Universidad de Sonora. Campus Hermosillo

### PUNTO 3:

El licenciado en física, Oscar Angulo (UNISON), aspirante al programa de maestría generación 2024-2, solicita participar en el proceso de admisión de forma extraordinaria ya que no pudo tomar el EXANI a tiempo. La CAP, después de discutir el caso acuerda de forma unánime que el estudiante podrá participar en el proceso de admisión, si cumple de forma aprobatoria con todos los demás requisitos dispuestos en la convocatoria publicada por el posgrado. El ingreso y permanencia en el programa queda condicionado al cumplimiento del requisito del EXANI en la próxima fecha de aplicación del EXANI (3 de agosto).

### PUNTO 4:

- a. En reunión anterior (ACTA 17) se inició la revisión de la solicitud del estudiante Gregorio Alejandro Vejar Delgado (generación 2012-2), quien solicita reingreso al programa de maestría. Después de discutir entre si el caso, la CAP aprueba el reingreso del estudiante. El estudiante deberá buscar un nuevo director de tesis.
- b. En reunión anterior (ACTA 17) se inició la revisión del caso del estudiante Jesús Ramiro Aragón Guajardo (generación 2015-2) quien solicita ser reincorporado al programa de doctorado. El estatus del estudiante se encuentra como baja definitiva en el sistema de UNISON. El estudiante se presenta para explicar su caso, después de escuchar las explicaciones del estudiante y revisar documentos de evidencia, se entiende que en el proceso de aplicación del Examen General de Conocimientos hubo algunas irregularidades. La CAP, después de discutir entre sí, acuerda invalidar el proceso original de aplicación del EGC y reincorporar al estudiante programa de doctorado. El estudiante deberá presentar nuevo anteproyecto y calendario de actividades para completar los requisitos faltantes en un periodo de dos años. El estudiante deberá tomar y aprobar el EGC a más tardar en el semestre 2025-1. La CAP acuerda el siguiente nombramiento para el Comité Tutorial: Dr. Ramon Ochoa (director), Dr. Santos Jesús Castillo (Tutor), Dr. Humberto Arizpe, Dr. Luis Patricio R.
- c. Se revisa el caso del estudiante Iván Antonio Cárdenas Muñoz (generación 2014-2) quien solicita la reincorporación al programa de doctorado, siendo los únicos requisitos faltantes por cumplir: 1) acreditar el nivel de inglés, 2) acreditación de la materia TESIS y 3) Examen de Grado. La CAP acuerda que el estudiante debe mostrar la acreditación del nivel de inglés antes de proceder con la incorporación en el programa de doctorado.

M.C.

Santos Jesús Castillo

Monica Costa

J.B.





Departamento de  
Investigación en Física  
**Coordinación del Posgrado en Ciencias (Física)**

Facultad Interdisciplinaria de Ciencias Exactas y Naturales  
Universidad de Sonora. Campus Hermosillo

- d. Se revisa el caso del estudiante Abraham Ramsés Velásquez Kraff quien solicita reingreso al programa de doctorado. El estudiante se dio como baja por Art. 59 en el sistema en el semestre 2017-2. La CAP, después de discutir entre sí, aprueba la reincorporación del estudiante al programa de doctorado. Además, se aprueba el nombramiento del siguiente Comité Tutorial: Dr. Santos Jesús Castillo (director), Dr. Manuel Cortez Valadez, Dra. Mónica Alessandra Acosta Elías, Dr. Ramon Ochoa Landín (Tutor). El estudiante deberá presentar un anteproyecto en junio de 2024 con un calendario de actividades para completar los requisitos del programa en los próximos dos años (2024-2 hasta 2026-2).
- e. Se revisa el caso del estudiante Alan Aganza Torres (generación 2011-2) quien solicita reincorporación al programa de maestría. Siendo la terminación de la escritura de la tesis y el examen de grado los únicos requisitos faltantes para completar el programa de maestría. La CAP, después de discutir entre sí, aprueba la reincorporación del estudiante al programa de maestría. Se solicita al estudiante presentar a la CAP la tesis completa y aprobada por el director para proceder con el proceso de revisión.

**PUNTO 5:** Asuntos generales.

Ninguno.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 12:30 horas del 3 de junio de 2024, se da por concluida la sesión.

DRA. MÓNICA ALESSANDRA ACOSTA ELIAS

DR. JOSÉ FELICIANO BENÍTEZ RUBIO

DR. JOSÉ MANUEL CORTEZ VALADEZ

DR. MARIO FLORES ACOSTA

DR. SANTOS JESÚS CASTILLO  
PRESIDENTE



El saber de mis hijos  
hará mi grandeza  
**Posgrado en  
Ciencias (Física)**  
Departamento  
de Investigación  
en Física

Av. Luis Encinas y Rosales s/n,  
Ciudad de los Reyes, Hermosillo, Sonora, México  
Teléfono: 52 52 31 29 21 56, extensión 2500 y 2501  
Posgrado.Fisica@unison.mx  
<http://difus.unison.mx>

